

## AF2: ASISTENCIA A CURSOS ESPECIALIZADOS FORMATIVOS Escuela Nacional de Materiales Moleculares (ENMM) y Escuela Europea en Nanociencia Molecular (ESMolNa)

Nº horas: 80 (40 por curso)

Descripción: La “Escuela Nacional de Materiales Moleculares (ENMM)” (desde el año 1992) se organiza bianualmente (años impares) y la “Escuela Europea en Nanociencia Molecular/ *European School on Molecular Nanoscience (ESMolNa)*” (desde el año 2008) se organiza anualmente. Estas escuelas forman parte del Master en Nanociencia y Nanotecnología Molecular y cada año cuentan con la participación de los grupos españoles y europeos más activos en estas áreas.

Durante estas dos escuelas se proporciona una visión actual del estado del arte en las diferentes facetas de los materiales moleculares y la nanociencia molecular (magnetismo molecular, electrónica molecular, aplicaciones de la nanociencia molecular y de los materiales, etc.). Al mismo tiempo se crea un foro de discusión donde las jóvenes generaciones de investigadores (estudiantes de master nacional y estudiantes de doctorado de toda Europa) tienen la oportunidad de presentar sus últimos resultados de investigación ante esta distinguida comunidad científica.

Estas dos escuelas se consideran fundamentales para la cohesión del Programa interuniversitario y para la creación de una comunidad científica que investigue en estas áreas, ya que son los principales puntos de encuentro de los estudiantes de este programa de doctorado con otros estudiantes y profesores activos en estas áreas. En estas reuniones los estudiantes de doctorado realizarán presentaciones orales con los resultados alcanzados durante su actividad investigadora. Estas presentaciones permitirán una valoración de las actividades realizadas. Esta actividad se desarrollará en castellano para la ENMM y en inglés para la ESMOLNA.

Es obligatorio que cada estudiante participe una vez, como mínimo, durante la realización de su tesis doctoral en cada una de las dos escuelas. Es aconsejable que estas actividades se realicen a partir del segundo año de doctorado. Esta recomendación es aplicable a todo personal inscrito tanto a tiempo parcial como a tiempo completo. En el caso de personas inscritas a tiempo parcial se tendrá en cuenta las limitaciones de fechas y horarios.

Estas actividades servirán para desarrollar las competencias CB11, CB14, CB15, CA05, CA06 y CE02.

Procedimiento de adaptación: El tutor del doctorado incluirá en el documento de actividades del doctorado todos los datos de asistencia a estas escuelas. Se incluirá un certificado de asistencia y el detalle de los contenidos de la escuela, así como un certificado con la comunicación oral presentada por el estudiante y un resumen de la misma. Esta documentación se remitirá a la CAD que incorporará los datos al registro de actividades del doctorado. En el caso de la ESMOLNA un grupo de profesores de las universidades participantes participarán en la escuela y emitirán un informe sobre las presentaciones realizadas por cada candidato a doctor, dando especial importancia a la capacidad del doctorando para responder preguntas planteadas. Este informe se remitirá a la CAD que incorporará los datos al registro de actividades del doctorado.

Actuaciones de movilidad: La asistencia a estas escuelas requerirá en la mayoría de los casos movilidad, ya que habitualmente se imparte en ciudades distintas a la de la universidad de origen del estudiante.